



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS
División de Administración de Personal
Dpto. de Reclutamiento y Selección



CIRCULAR No. 35- DRyS-11- 994

Caracas, 13 JUL. 2011

Ciudadanos (as)
Jefe (a) de Personal o Administrador de
Facultades y Dependencias Centrales
Universidad Central de Venezuela
Presente.

Me dirijo a ustedes, con la finalidad de informarle como alcance a la circular No. 35-DRyS-11-942 de fecha 30/06/2011, que se dará inicio a la automatización del Registro de Elegibles del Personal Profesional No Ubicado y de los Técnicos Superiores Universitarios que laboran en la Universidad Central de Venezuela.

Esta automatización que adelanta el Vice-rectorado Administrativo en conjunto con la Dirección de Recursos Humanos, va a permitir optimizar los procesos de concursos profesionales y técnicos realizados por esta Dirección, la Planilla debe llenarse electrónicamente por el funcionario de carrera que no esté ubicado en cargo profesional y/o técnico en la Institución.

El acceso a la página es www.ucv.ve/rthh buscar en el menú Registro de Elegibles Profesionales o Técnico Superiores; una vez completada la planilla por el funcionario se emitirá un comprobante de inscripción en el respectivo Registro de Elegible, generándose una base de datos única que permitirá la inclusión de todos los funcionarios interesados.

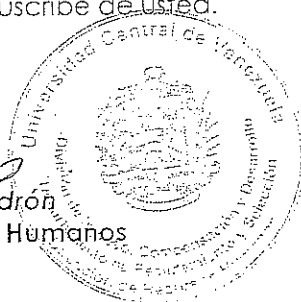
La Comisión de Registro de Elegibles Interno del Personal Profesional No Ubicado, le solicitará a los Jefes de Personal o Administradores de las Facultades y Dependencias Centrales el Curriculum Vitae con sus respectivos soportes (debidamente avalados) del Funcionario para convocarlo a participar en la Evaluación de Credenciales a Nivel Interno o Universitario de un cargo nuevo o vacante profesional.

Queda bajo la responsabilidad de los Jefes de Personal y/o Administradores el atraso en la entrega o actualización del mencionado Registro, que ocasione perjuicio a los intereses laborales de los funcionarios de la Institución.

Sin otro particular, se suscribe de usted.

Atentamente.-

Abg. Lissette Flores Padrón
Directora de Recursos Humanos



c.c: APUFAT
SINATRAUCV